

Declaración

La proximidad de la audiencia de Alejandro Peña Esclusa, el 27 de enero de 2011, hace necesario que quienes lo conocemos se manifiesten dando testimonio de su conducta durante los últimos años, en los que se ha dedicado a cuestionar la legalidad de la elección y de las medidas tomadas por el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez

En las diversas oportunidades en las que conozco estuvo en Sao Paulo, Peña Esclusa jamás manifestó alguna opinión de su posición en relación a la situación de su país, que no fuese pacífica y basada en la Constitución venezolana y en las normas del derecho internacional. Sorprenden, por lo tanto, las acusaciones imputadas a Peña Esclusa, pues no se corresponden con la prédica expresada en sus conferencias y libros, siempre basada en la más absoluta legalidad y no violencia.

Lo que se desea, y se espera, es que él obtenga una decisión imparcial, con amplio derecho a la defensa, para que la Justicia prevalezca, con estricta observancia a los preceptos de la democracia, la libertad de expresión y la defensa de los derechos humanos.

Sao Paulo, 21 de enero de 2011

Guilherme Afif Domingos
Vice-Gobernador del Estado de Sao Paulo